

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 834, de fecha 21 de Octubre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 14531**

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República N° 01335 de 2017, ratificar los siguientes cometidos que se indican y se acuerda aprobar los futuros:

RATIFICACIONES					
N°	CONSEJERO	FECHA		LUGAR	MOTIVO
		DESDE	HASTA		
1	David Muñoz	10/10/2024	10/10/2024	Salamanca	Ceremonia de "Entrega de recursos por situación de Emergencia Agrícola a agricultores y agricultoras de Salamanca"
2	Cristian Rondanelli	10/10/2024	10/10/2024	Ovalle	Lanzamiento del Libro "El paisaje cultural del pisco y su patrimonio mestizo" Control Pisquero
3	David Muñoz	10/11/2024	10/11/2024	Los Vilos	Feria Bazar PRODEMU "Entre Mar y Cordillera"
4	Wladimir Pleticosic	10/11/2024	10/11/2024	La Serena	Entrega de subsidios habitacionales a las familias de los proyectos Alberto Arenas y Milagro I, II y III"
5	Paola Cortes	10/11/2024	10/11/2024	Vicuña, Sector Villa el Arrayán	Ceremonia de colocación de la primera piedra del proyecto El Arrayán, que beneficiará a 49 familias
6	Hanna Jarufe	10/12/2024	10/12/2024	Rio Hurtado	Finales Campeonato Comunal de Fútbol de la localidad de Pichasca
7	Matias Guzman				
8	David Muñoz	10/14/2024	10/14/2024	Canela	Visita técnica Estadio de Canela
9	Cristian Rondanelli				
10	Joel Avilez				
11	Juan Barraza				
12	Cristian Rondanelli	10/15/2024	10/15/2024	La Serena	Taller Construcción Agenda de Acción Inmediata - TRANSFORMA HIDRICO
13	David Muñoz	10/17/2024	10/17/2024	Salamanca - Los Vilos	Acompañamiento en actividades enmarcadas en la Agenda del Sr. Gobernador
14	Juan Barraza				
15	David Muñoz	10/18/2024	10/18/2024	Illapel	Acompañamiento en actividades enmarcadas en la Agenda del Sr. Gobernador
16	Joel Avilez				

Se acuerda, además, aprobar la participación de las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto

Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, en la presente sesión N° 834 de 21 de octubre de 2024 y en la concurrencia a reuniones de comisiones del Consejo Regional los días 14, 15, 21 y 22 de octubre de 2024, así como la participación en la presente sesión, así como las futuras que se celebren antes de la sesión ordinaria próxima, si éstos se efectúan fuera de su lugar de residencia habitual, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dichas actividades, conforme certificado N°2075 de 17 de octubre de 2024, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia no se encuentra en la sala al momento de la votación.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)